

Brasil: Condenan a 76 años de prisión a los ideólogos del crimen de la activista Franco

27/02/2026



El Supremo Tribunal Federal condenó este miércoles a **los hermanos Chiquinho y Domingos Brazão** a 76 años y 3 meses de prisión por planificar y ordenar **el asesinato de la concejala y activista social Marielle Franco** y su chofer **Anderson Gomes** en marzo de 2018 en Río de Janeiro.

Según la Fiscalía, la ejecución de Franco y Gomes fue motivada por acciones políticas de la concejala destinadas a obstaculizar los intereses de los hermanos Brazão, incluida la regularización de áreas controladas por milicias en Río de Janeiro, reportaron Globo.com y Agencia Brasil.

Según la Procuraduría General de la República, no hay duda de que los hermanos Brazão fueron los autores intelectuales de los crímenes.

En el pronunciamiento de la Sala Primera del STF, votaron a favor: el juez Alexandre de Moraes, relator del caso; los

jueces Cristiano Zanin, Carmen Lúcia y Flávio Dino, presidente del tribunal.

Rivaldo Barbosa, exjefe de la Policía Civil de Río de Janeiro, fue condenado a 18 años de prisión por los delitos de obstrucción a la justicia y corrupción. A pesar de ser imputado por los asesinatos de Marielle y Anderson, Barbosa fue absuelto de dicho cargo.

Ronald Alves de Paula, mayor de la Policía Militar, fue condenado a 56 años de prisión. Robson Calixto, expolicía militar, fue condenado a 9 años.

Franco fue acribillada el 14 de marzo de 2018 cuando regresaba de un acto político en el centro de Río de Janeiro, mientras se desplazaba junto a su chofer, Anderson Gomes, que también murió poco después del atentado, y su asesora Fernanda Chaves, quien sobrevivió.

Tenía 38 años y se había convertido en una poderosa voz en la denuncia contra las milicias en la ciudad carioca, bandas paramilitares integradas en su mayoría por expolicías y elementos con experiencia en seguridad.

Estos grupos se integraron originalmente en los años 80 para defender a los habitantes de las favelas de las pandillas de narcotraficantes, pero con el tiempo comenzaron a tener cada vez más participación en negocios inmobiliarios irregulares, beneficiándose de la confiscación ilegal de tierras.

La oposición a este tipo de negocios terminó costándole la vida de Franco, una mujer afrodescendiente, lesbiana, nacida en una favela de Río de Janeiro y militante del Partido Socialismo y Libertad (PSOL).

NA